Universidad® de Medellín
Ciencia y Libertad

La Universidad de Medellín con personería jurídica reconocida mediante Resolución número 103 de 31 de Julio de 1950 del Ministerio de Justicia

EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
Y CON AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

OTORGA EL TÍTULO DE

ESPECIALISTA EN CONTRATACIÓN ESTATAL

A

KATTIA DAYANA DE ANGEL MARTINEZ

C.C. 55,221,190

POR HABER COMPLETADO LOS REQUISITOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

Expedido en Medellín el 01 de marzo de 2024

La Rectora (e),

ELDA PATRICIA CORREA GARCÉS

La Secretaria General (e),

LUISA FERNANDA HORTA RESTREPO

Anotado en el Folio 59489 del Libro de Registro de Diplomas número 119

29570

Scanned with CamScanner

Universidad® de Medellín
Ciencia y Libertad

ACTA DE GRADO NÚMERO 19621
de 01 de marzo de 2024

En la ciudad de Medellín, Departamento de Antioquia, República de Colombia, el 01 de marzo de 2024, en la sede de la Universidad de Medellín, se llevó a cabo el acto solemne de otorgamiento del título de:

ESPECIALISTA EN CONTRATACIÓN ESTATAL

a

KATTIA DAYANA DE ANGEL MARTINEZ
C.C. 55,221,190

Quien cumplió los requisitos exigidos por la Universidad.

La solemnidad estuvo presidida por la señora Rectora (e) y las demás autoridades académicas, y actuó como Secretaria, la Secretaria General (e).

La señora Rectora (e) tomó la promesa de rigor e hizo lectura del título que acredita la idoneidad para ejercer dicho conocimiento.

Para constancia se firma la presente acta por la Rectora (e) y la Secretaria General (e) de la Universidad de Medellín, quienes certifican que esta es una Institución no oficial, de Educación Superior, con personería jurídica reconocida mediante Resolución No. 103 de 31 de julio de 1950 del Ministerio de Justicia. Con Reacreditación Institucional en Alta Calidad, mediante Resolución No. 007470 de 30 de abril de 2021 del Ministerio de Educación Nacional. Que al Programa de **Especialización en Contratación Estatal** le fue otorgado registro calificado por el Ministerio de Educación Nacional mediante Resolución número 420 de 21 de enero de 2019, y que dicho Programa fue registrado en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior -SNIES- con el código 101551.

ELDA PATRICIA CORREA GARCÉS
Rectora (e)

LUISA FERNANDA HORTA RESTREPO
Secretaria General (e)

LA COORDINADORA DE ADMISIONES Y REGISTRO DE LA UNIVERSIDAD DE MEDELLÍN HACE CONSTAR:
Que el presente título fue registrado el 01 de marzo de 2024 bajo el número 59489 del libro de registro de diplomas 119 de la Universidad

Medellín, 01 de marzo de 2024

SANDRA PATRICIA GIRALDO MONTOYA

Scanned with CamScanner

República de Colombia

Universidad Simón Bolívar

Resolución No. 5124 del 23 de noviembre de 2005 del Ministerio de Educación Nacional
Personería Jurídica Resolución No. 1118 de Noviembre 15 de 1972

Confiere a

KATTIA DAYANA DE ANGEL MARTINEZ

C. C. No. 55'221.190 de Barranquilla

el título de

Especialista en Derecho Administrativo

En fe de lo cual se expide el presente Diploma en Barranquilla, República de Colombia, a los 30 días del mes de Octubre de 2009

El Rector,

El Secretario General,

El Director del Programa,

Registrado a Folio No. 02 del Libro de Diplomas 07

2052

Secretaria General de la Universidad

UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR

Personería Jurídica Reconocida Mediante Decreto No. 1148 Noviembre 15 de 1972 de la Gobernación del Atlántico
Resolución No. 5424 Noviembre 23 de 2005 del Ministerio de Educación Nacional
NIT: 890.104.533-9

UNIVERSIDAD SIMON BOLÍVAR, INSTITUTO DE POSGRADO Y EDUCACIÓN CONTINUA, AUTORIZADA POR RESOLUCIÓN No. 5424 DEL 23 DE NOVIEMBRE DE 2005 DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, CON PERSONERÍA JURÍDICA No. 1318 DE NOVIEMBRE 15 DE 1972

ACTA DE GRADO No. 432

En Barranquilla, Departamento del Atlántico, Republica de Colombia, a los treinta (30) dias del mes de Octubre del año 2009, se otorgó el titulo de ESPECIALISTA EN DERECHO ADMINISTRATIVO, a KATTIA DAYANA DE ANGEL MARTINEZ, identificada con cedula de ciudadanía numero 55221190, expedida en BARRANQUILLA.

Quien ha cumplido los requisitos legales y académicos establecidos, habiéndose tomado el juramento de rigor, se le hizo entrega del Diploma correspondiente; distinguido este con el No. 2052

Para constancia se expide y se firma esta Acta. FDO. RODOLFO PÉREZ VÁSQUEZ, Secretario General

Es fiel copia de su original.

RODOLFO PEREZ VASQUEZ
SECRETARIO GENERAL

Barranquilla, 30 de Octubre de 2009

Scanned with CamScanner

República de Colombia

Universidad Simón Bolívar

Reconocida Mediante Resolución No. 3121 del 23 de septiembre de 2005 del Ministerio de Educación Nacional
Personería Jurídica Resolución No. 1313 de Noviembre 15 de 1972

Confiere el Título de

Abogado

A KATTIA DAYANA DE ANGEL MARTINEZ

con cédula de ciudadanía No. 55'221.192 de Barranquilla

En testimonio se expide el presente Diploma en Barranquilla, a los 13 días del mes de Diciembre de 2006 y lo refrenda con las firmas

El Rector,

El Secretario General,

El Decano,

UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR, CON PERSONERIA JURIDICA SEGÚN RESOLUCION No.1316 DE NOVIEMBRE 15 DE 1972.
FACULTAD DE DERECHO

ACTA No 10078

En Barranquilla, Departamento del Atlántico, Republica de Colombia, a los trece (13) días del mes de Diciembre del año 2006, en la Casa de la Cultura de América Latina de esta Universidad, se reunió la Sala General y el Consejo de Gobierno, para otorgar por intermedio del señor Rector Doctor JOSE CONSUEGRA SOLIVAR , el titulo de ABOGADO, a KATTIA DAYANA DE ANGEL MARTINEZ , identificado con cedula de ciudadanía numero 55221190 quien ha llenado los requisitos legales y académicos respectivos, habiéndosele tomado el juramento de rigor y se le hizo entrega del correspondiente Diploma que lo acredita como ABOGADO.

En Constancia se extiende y se firma esta Acta. FDO. JOSE CONSUEGRA BOLIVAR, Rector Ejecutivo , FDO. RAFAEL BOLAÑO MOVILLA, Secretario General. FDO. PORFIRIO BAYUELO SCHOONEWOLFF, Decano Facultad de Derecho.

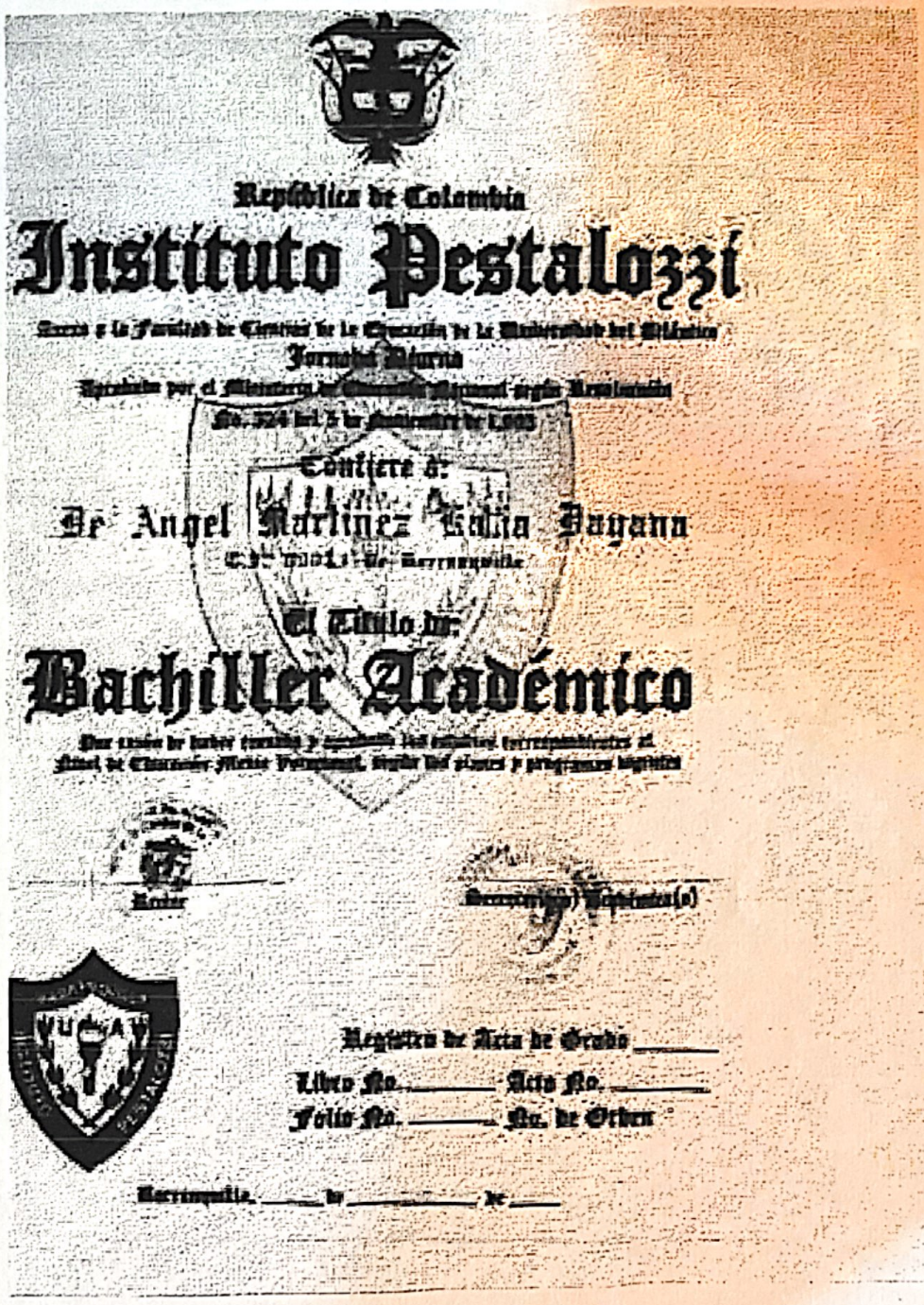
Es fiel copia de su original.

UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR * SECRETARIA GENERAL * BARRANQUILLA

RAFAEL BOLAÑO MOVILLA
Secretario General.

Barranquilla, 13 diciembre de 2006

Scanned with CamScanner



República de Colombia

Instituto Pestalozzi

Anexo a la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad del Atlántico

Jornada Diurna

Aprobado por el Ministerio de Educación Nacional según Resolución

No. 7214 del 5 de diciembre de 1995

Confiere a:

Dr. Angel Martinez Celia Dayana

C.C. No. [illegible] de Barranquilla

El Título de:

Bachiller Académico

Rector

Secretario(a)

Registro de Acta de Grado _____

Libro No. _____ Acta No. _____

Folio No. _____ No. de Orden _____

Barranquilla, ____ de _____ de ____